

5,050,940.00

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA

CINCO MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MC.

jueves, 14 de mayo de 2026



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800183912

Comprobante de Egreso No: 2026000207

Fecha: 14/05/2026

A Favor de CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA -

NIT 46450364 3

Pago por valor de 5,050,940.00

Cheque No. 3250

Por valor de CINCO MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MC.

Código Postal 999999

Concepto O.P No. 2026000149-ACTA PARCIAL No.03 CTO 15 DE 2026

Detalle PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTANDARES MINIMOS DEL SG-SST -

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Registro	Codigo	Nombre de la cuenta	Cod DANE	Valor
d	presupuestal				
2026000008	2026000027	2.1.2.02.02.008.07 001	Fortalecimiento SG SST / ICLD	9999999999999999 99	5,101,960.00
TOTAL					5,101,960.00

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24010101	Proveedores de Bienes y Servicios / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA	5,050,940.00	00.00
11100603	CTA AHORROS DAVIVIENDA 286170044163 / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA	00.00	5,050,940.00

Débitos	Créditos	Valor
5,050,940.00	5,050,940.00	5,050,940.00

ELABORÓ

ORDENADOR

PAGADOR

Firma y Sello Beneficiario

c.c ó Nit



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800183912

ORDEN DE PAGO

No.: 2026000149

Fecha: 13/may./2026

COM

ORDEN DE PAGO

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Tercero: CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA

Apoderado:

CC o Nit Tercero: 46450364 3

CC o Nit Apoderado:

Dirección: CL 25 23 50 AP 601

Teléfonos: 3115695095

Concepto: ACTA PARCIAL No.03 CTO 15 DE 2026

Detalle: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTANDARES MINIMOS DEL SG-SST

No. documento :

Vencimiento: 12/06/2026

Valor: 5,101,960.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL**IMPUTACION PRESUPUESTAL**

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2026000008	2026000027	2.1.2.02.02.008.07	001 Fortalecimiento SG SST	5,101,960.00
TOTAL				5,101,960.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
51117901	Honorarios / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA		5,101,960.00	00.00
24010101	Proveedores de Bienes y Servicios / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA		00.00	5,050,940.00
24362715	Otras Actividades de Servicio Tarifa General / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA		00.00	51,020.00
Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Sumas Iguales	
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO TARIFA GENERAL	1.00	5,101,960.00	5,101,960.00	5,101,960.00

Elaboró:

rocio

Neto a Pagar : \$ 5,050,940.00

Valor Neto a pagar en letras: CINCO MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MC.

ELVER QUIJANO MOLINA
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE CASANARE

ARTIDORO BONA BERNAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE

NIT: 800.183.912-9

TRD 130.22.10

ACTA PARCIAL No. 03
CONTRATO No.15 DEL 28 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, Nit.800.183.912-9
CONTRATISTA:	CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, C.C. No. 46.450.364 DE DUITAMA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$51.019.600,00)
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DEL CONTRATO: 28 de enero de 2026

FECHA ACTA DE INICIO: 02 de febrero de 2026

En la ciudad de Yopal, a los siete (07) días del mes mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron Artidoro Botía Bernal Director Administrativo de la Contraloría Departamental de Casanare, en calidad de supervisor y por otra parte, Claudia Milena Infante Valderrama, identificada con cédula de ciudadanía No.46.450.364 expedida en Duitama (Boyacá), en su condición de contratista, con el fin de realizar la presente acta parcial del Contrato de Prestación de Servicios No.15 de fecha 28 de enero de 2026, según cuenta de cobro No. 003 de fecha 07 de mayo de 2026, la cual se resume así:

VLR CONTRATO No.15 DE 2026	\$51.019.600	\$ -
VLR ACTA 01 – Cuenta de cobro No.001 del 10/03/2026		\$5.101.960
VLR ACTA 02 – Cuenta de cobro No.002 del 06/04/2026		\$5.101.960
VLR ACTA 03 – Cuenta de cobro No.003 del 07/05/2026		\$5.101.960
SALDO POR EJECUTAR		\$35.713.720
SUMAS IGUALES	\$51.019.600	\$51.019.600

Valor para pagar en la presente acta No.03 a favor de Claudia Milena Infante Valderrama, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.450.364 expedida en Duitama (Boyacá), la suma de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE. (\$5.101.960).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta las que en ella intervinieron, 07/05/2026.


ARTIDORO BOTIA BERNAL
Supervisor


CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
Contratista



Yopal, 07 de mayo de 2026

Cuenta de cobro No. 003

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800.183.912-9

DEBE A:
CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
C.C 46.450.364

LA SUMA DE: \$5.101.960).

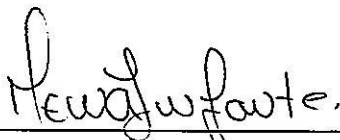
SON: CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE.

Por concepto: Prestar servicios profesionales de apoyo en el proceso de gestión del talento humano en la elaboración y ejecución del plan de mejora de los estándares mínimos del SG-SST, y la gestión de riesgos y peligros de la Contraloría Departamental De Casanare

Periodo: 02 de abril de 2026 a 01 de mayo de 2026

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 24099721613 del Banco Caja Social.

Cordialmente,



CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
C.C. 46450364
Calle 25 No 23 - 50 Yopal - Casanare
Cel. 3115695095



INFORME DE ACTIVIDADES No. 03
A-GAF-F-08
Versión:01

TR: 130.22.10

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 15 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE Y CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA).

Período comprendido entre el 02 de abril de 2026 al 01 de mayo de 2026.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

A continuación se relacionan las actividades establecidas para el contrato 15 del 28 de enero de 2026, frente a los resultados obtenidos por cada una de ellas:

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	
1	Definir del plan de mejora (plan de anual de trabajo en SST y demás documentos) para cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST, de los requisitos exigidos en el Decreto Nro. 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás normas aplicables.	Esta actividad fue realizada en el mes de Febrero, mediante Resolución No 035 de 2026 se actualizó el Plan de Trabajo anual, programas y matriz de objetivos y metas SG-SST donde se establecieron las acciones para la mejora.	100,0%	=
2	Ejecutar los planes, programas y demás acciones para cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo y la gestión de los riesgos y peligros presentes en la entidad.	Se desarrollaron las actividades definidas para el mes de abril en el plan de trabajo: reunión de comités COPASST y convivencia, evaluación médicas ocupacionales e inspecciones. Por decisión de la Dirección el programa de capacitación SST y temas de los programas de prevención fueron suspendidos hasta que se dé el nombramiento de nuevos funcionarios con el fin garantizar asistencia y cobertura.	30,0%	1 Plan de trabajo Anual 2. Capacitación Registros de asistencia (físico)

ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO		RESULTADOS ALCANZADOS		NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD		ANEXOS	
#							
3	Definir y llevar el registro de los indicadores de cumplimiento del SG-SST, así como los establecidos en la resolución 0312 de 2019.	Se realizó seguimiento de indicadores a abril y actualizó la Matriz de Objetivos y metas del SG-SST	30,0%	3.	Indicadores		
4	Realizar el seguimiento a las condiciones de salud de los funcionarias mediante la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y demás actividades de medicina del trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se ejecutaron las actividades (diferentes a capacitación), correspondientes al mes de abril para los programas de Vigilancia Epidemiológica Biomecánico, Cardiovascular y visual: pausas activas, seguimiento a condiciones de salud de las funcionarias Yadira Farfán y Edith Yomari Rivas.	30,0%	4	Medicina Preventiva		
5	Apoyar con el reporte e investigación de todos los accidentes y enfermedades laborales. De igual forma, reportar al Ministerio de Trabajo cualquier eventualidad sobre enfermedad laboral o accidente grave o mortal según la normatividad.	Se está revisando el caso de calificación de enfermedad laboral de la exfuncionaria Ángela Sofía Vargas Beltrán. No se presentaron accidentes de Trabajo o eventualidades.	30,0%	4	Medicina Preventiva		
6	Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, vehículos y herramientas.	Se realizaron las inspecciones del SG-SST programadas para el mes de abril: botiquines, extintores, áreas comunes, archivo, gabinetes contraincendios.	30,0%		Carpeta física No 02 de contrato		
7	Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los funcionarios, contratistas y visitantes.	Se mantuvo contacto con la Dirección Administrativa y el Despacho, mediante comunicación verbal y correo se han tratado los temas del SG-SST.	30,0%		7 Comunicación.		
8	Realizar el seguimiento, ejecución y socialización de los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se actualizó y realizó seguimiento al plan de mejora de acciones del año anterior y de las inspecciones realizadas en el transcurso febrero a abril. También solicitó los elementos requeridos para su gestión y cierre.	30,0%		8 Plan de Mejora		

ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO		RESULTADOS ALCANZADOS		NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD		ANEXOS	
#							
9	Apoyar y asesorar a los funcionarios, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y alta dirección del ente de control, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas del SG-SST.	Se realizó acompañamiento al Comité Paritario de seguridad y Salud en el Trabajo COPASST en la reunión de abril.	30,0%	9 Comités <u>Actas de comités</u> <u>COPASST Y Convivenci</u> <u>Laboral</u>			
10	Acompañar las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten el ente de control para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se recibieron visitas de ninguna entidad	30,0%	=			
11	Realizar acompañamiento a la alta dirección en la revisión de anual del SG-SST.	Actividad programada para el mes de diciembre	0,0%	=			
12	Alimentar el archivo documental del SG-SST y registros (evidencias) de su implementación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	Se organizó archivo magnético y físico de los documentos del SG-SST y de su implementación a la fecha.	30,0%	<u>Carpetas física 02 y</u> <u>digitales del contrato 1!</u> <u>de 2026</u>			
13	Realizar anualmente la Autoevaluación de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborar, socializar y aplicar el plan de mejoramiento conforme al resultado.	Circular 027 del 26 de febrero de 2026 establece el reporte de Autoevaluación de Estándares Mínimos correspondiente a la vigencia 2025, plazo de 01 de marzo a 31 de julio de 2026 a través de la plataforma del Fondo de Riesgos Laborales.	0,0%	=			
14	Las demás actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con las necesidades del servicio y que guarden relación directa con el objeto contractual.	Se apoyó el proceso para contrato de exámenes médicos ocupacionales	30,0%	4 <u>Medicina Preventiva</u>			

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

30%

Neuquén

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA)
C.C. 46.450.364 de Duitama
Profesional Contratada SG-SST



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

TRD. 130.22.10

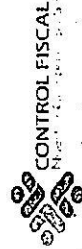
INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 15 del 28 de enero de 2026

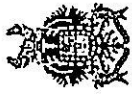
CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT.800.183.912-9
CONTRATISTA:	CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, C.C. No. 46.450.364 DE DUITAMA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
VALOR:	CINCUENTA Y UN MILLONES DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$51.019.600,00)
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DEL CONTRATO: 28 de enero de 2026
FECHA ACTA DE INICIO: 02 de febrero de 2026
FECHA PRESENTE ACTA: 07 de mayo de 2026

No.	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Definir del plan de mejora (plan de anual de trabajo en SST y demás documentos) para cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST, de los requisitos exigidos en el Decreto Nro. 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las demás normas aplicables.	La contratista realizó esta actividad en el mes de Febrero, actualizó el Plan de Trabajo anual, programas y matriz de objetivos y metas SG-SST en los cuales se establecieron las acciones para la mejora, adoptados mediante Resolución No 035 de 2026.		
2	Ejecutar los planes, programas y demás acciones para cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el	La contratista desarrolló las actividades definidas para el mes de abril en el plan de trabajo: reunión de comités COPASST y convivencia, evaluación médicas	2 Plan de trabajo Anual 2 Capacitación	

Telefax (608) 635 4700 - 018000 910 770
Calle 9 19-58 Yopal Casanare
contacto@contraloriacasanare.gov.co
www.contraloriacasanare.gov.co





CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

Informe de Supervisión
Código A-GAF-F-25
Versión 01
Fecha de Aprobación. Res 266 del 22/08/20

No.	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Trabajo y la gestión de los riesgos y peligros presentes en la entidad.	ocupacionales e inspecciones. Por decisión de la Dirección el programa de capacitación SST y temas de los programas de prevención fueron suspendidos hasta que se dé el nombramiento de nuevos funcionarios con el fin garantizar asistencia y cobertura.	<u>Registros de asistencia (físico)</u>	
3	Definir y llevar el registro de los indicadores de cumplimiento del SG-SST, así como los establecidos en la resolución 0312 de 2019.	La contratista realizó seguimiento a indicadores a abril y actualizó la Matriz de Objetivos y metas del SG-SST	<u>3. Indicadores</u>	
4	Realizar el seguimiento a las condiciones de salud de los funcionarios mediante la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y demás actividades de medicina del trabajo, de acuerdo con la normatividad vigente.	La contratista ejecutó las actividades (diferentes a capacitación), correspondientes al mes de abril para los programas de Vigilancia Epidemiológica Biomecánico, Cardiovascular y visual: pausas activas, seguimiento a condiciones de salud de las funcionarias Yadira Farfán y Edith Yomari Rivas.	<u>4 Medicina Preventiva</u>	
5	Apoyar con el reporte e investigación de todos los accidentes y enfermedades laborales. De igual forma, reportar al Ministerio de Trabajo cualquier eventualidad sobre enfermedad laboral o accidente grave o mortal según la normatividad.	No se presentaron accidentes de Trabajo o eventualidades. La contratista está realizando seguimiento al caso de calificación de enfermedad laboral de la exfuncionaria Ángela Sofía Vargas Beltrán.	<u>4 Medicina Preventiva</u>	
6	Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, vehículos y herramientas.	Se realizaron las inspecciones del SG-SST programadas para el mes de abril: botiquines, extintores, áreas comunes, archivo, gabinetes contraincendios.	Carpeta física No 02 del contrato	
7	Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los funcionarios, contratistas y visitantes.	La contratista mantuvo contacto con la Dirección Administrativa y el Despacho, mediante comunicación verbal y correo se han tratado los temas del SG-SST.	<u>7 Comunicación.</u>	

Telefax (608) 635 4700 - 018000 910 770
Calle 9 19-58 Yopal Casanare
contacto@contraloriacasanare.gov.co
www.contraloriacasanare.gov.co





No	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
8	Realizar el seguimiento, ejecución y socialización de los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	La contratista realizó seguimiento al plan de mejora de acciones del año anterior y de las inspecciones realizadas en el transcurso febrero a abril. También solicitó los elementos requeridos para su gestión y cierre.	8 Plan de Mejora	
9	Apoyar y asesorar a los funcionarios, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y alta dirección del ente de control, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas del SG-SST.	La contratista realizó acompañamiento al Comité Paritario de seguridad y Salud en el Trabajo COPASST en la reunión de abril.	9 Comités Actas de comités COPASST Y Convivencia Laboral.	
10	Acompañar las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten el ente de control para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se recibieron visitas de ninguna entidad	—	
11	Realizar acompañamiento a la alta dirección en la revisión de anual del SG-SST.	Actividad programada para el mes de diciembre	—	
12	Alimentar el archivo documental del SG-SST y registros (evidencias) de su implementación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	La contratista organizó archivo magnético y físico de los documentos del SG-SST y de su implementación a la fecha.	Carpetas física 02 y digitales	
13	Realizar anualmente la Autoevaluación de Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborar, socializar y aplicar el plan de mejoramiento conforme al resultado.	Circular 027 del 26 de febrero de 2026 establece el reporte de Autoevaluación de Estándares Mínimos correspondiente a la vigencia 2025, plazo de 01 de marzo a 31 de julio de 2026 a través de la plataforma del Fondo de Riesgos Laborales.	—	Realizar la Autoevaluación de Estándares Mínimos en el mes de Mayo





CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912.9

Informe de Supervisión
Código A-GAF-F-25
Versión 01
Fecha de Aprobación. Res 266 del 22/08/20

No.	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
14	Las demás actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con las necesidades del servicio y que guarden relación directa con el objeto contractual.	La contratista apoyó el proceso para contrato de exámenes médicos ocupacionales	4 Medicina Preventiva	

ACTIVIDADES PENDIENTES: NINGUNA

Nº	ACTIVIDADES
N/A	N/A

GARANTÍAS

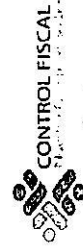
GARANTÍAS. GARANTÍAS. El contratista presentó las siguientes: (SI APLICA, indicar con X, según corresponda)	SI	NO	N/A
Cumplimiento			X
Responsabilidad civil extracontractual			X

PÓLIZA Nº	COMPañÍA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS		MODIFICACIONES
				FECHA INICIO	FECHA FIN	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA

RECURSOS DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$51.019.600
Modificación / adición Nº	\$ -
Total recursos	\$51.019.600

Telefax (608) 635 4700 - 018000 910 770
Calle 9 19-58 Yopal Casanare
contacto@contraloriacasanare.gov.co
www.contraloriacasanare.gov.co





RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS			
VLR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 15 del 28/01/2026	\$51.019.600	\$	-
VLR ACTA 01 – Cuenta de cobro No.001 del 10/03/2026		\$5.101.960	
VLR ACTA 02 – Cuenta de cobro No.002 del 06/04/2026		\$5.101.960	
VLR ACTA 03 – Cuenta de cobro No.003 del 07/05/2026		\$5.101.960	
SALDO POR EJECUTAR		\$ 35.713.720	
SUMAS IGUALES	\$51.019.600	\$ 51.019.600	

SEGUIMIENTO A RIESGOS

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Durante la ejecución del contrato se materializó algún riesgo de los identificados en los estudios previos?	NO	No se materializaron riesgos. Los controles implementados fueron eficaces

El contratista cumplió durante la ejecución del contrato con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Atentamente

ARTIDORO BOTIA BERNAL
Supervisor





CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE

NIT: 800.183.912-9

TRD: 130.22.10

CERTIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
A-GAF-F-09
Versión: 01

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 DE LA
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CERTIFICA

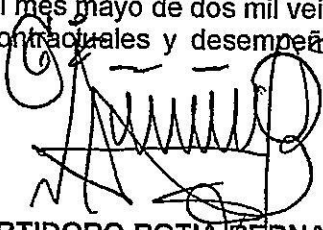
Que **CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA**, cédula de ciudadanía No. 46.450.364 expedida en Duitama (Boyacá, cumplió con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.15 del 28 de enero de 2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

El contratista realizó las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
INFORME DE ACTIVIDADES No. 03	1	\$5.101.960	\$5.101.960
TOTAL			\$5.101.960

Se anexa acta parcial No. 03, cuenta de cobro No. 003 de fecha 07 de mayo de 2026, planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales número 9503852630.

Se suscribe a los siete (07) días del mes mayo de dos mil veintiséis (2026), como constancia del cumplimiento de las actividades contractuales y desempeño del proveedor, para pago de la respectiva cuenta de cobro.


ARTIDORO BOTIA BERNAL
Supervisor



Yopal, 07 de mayo de 2026

Doctor
ARTIDORO BOTIA BERNAL
Director Administrativo
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
Ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para efectos tributarios.

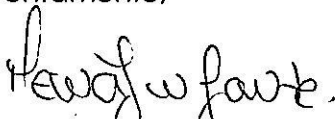
Yo CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.450.364, expedida en Duitama, obrando en nombre propio, me permito declarar, que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en mi declaración de renta:

SI Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (1)

 Aplicaré los costos o deducciones generales asociados a mis rentas de trabajo (2)

Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET.

Atentamente,

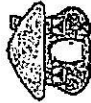

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
No. IDENTIFICACIÓN Y DV 46450364-3



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICEF	
CC-46490364			INFANTE VALDEBRAHA CLAUDIA MILENA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		Calle 25 # 23 50 apto 601		YOPAL-CASANARE		6000000		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																
Período		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Días Mora		Valor		
2026-04		288093997		9503852630		I		2026/05/19		2026/05/07		BANCO CAJA SOCIAL		0		\$631,500
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																
EMPLEADO																
NOVEDADES																
PENSION																
SALUD																
CCF																
RIESGOS																
PARAFISCALES																
No.	Identificación	Nombre	Ingre	Id	Id	Id	Id	Id	Id	Id	Id	Id	Id	Id	Id	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																
1	CC-46450364	INFANTE CLAUDIA														
Total Afiliados(1)																

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SAIDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$326,600	\$0	\$0	\$326,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLMIENA	14-25	800,226,175	3	1	\$49,800	\$0	\$0	\$49,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$255,100	\$0	\$0	\$255,100	
TOTAL					\$631,500	\$0	\$0	\$631,500	



DAVIVIENDA

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago						
Nombre Proceso de Pago		pago informe parcial No 03 contrato No 15 de 2026		Estado Proceso		
Nº Proceso de Pago		54518386				
Origen de los Fondos		EMPRESARIAL - 570286170044163				
Fecha de Creación		14/05/2026		Fecha de Pago		
Total de Registros		1		Monto Total		
Registros Ingresados		1		Monto Ingresado		
Detalle de Pagos						
Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor
46450364	0 0	000000000000000000	Ahorros	24099721613	CAJA SOCIAL	\$ 5.050.940,00
						Pendiente de Respuesta